

Concepción, 20 de octubre de 2025.

**Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO “ADQUISICION 2 BUSES PARA DIDECO, MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION”**

**CERTIFICADO N° 8735o19**

**IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:**

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°19

Fecha: 17 de octubre de 2025.

Lugar: Palacio del Deporte de Talcahuano, ubicado en calle Prat N° 88, tercer piso, Talcahuano.

→ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Luis Santibáñez B., presentado por el ejecutivo mediante:

- Documento: Ord N° 3130 de fecha 10.10.2025.

→ Así acordó: aprobar recursos para proyecto “Adquisición 2 buses para DIDECO, Municipalidad de Concepción”, código BIP 40073267, por un monto total de M\$631.659.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

➤ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 28 votos a favor y1 abstención.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:  
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay  
Secretario Ejecutivo Consejo  
Regional del Biobío  
Fecha: 24-10-2025 10:03 CLT  
Gobierno Regional de la Región Bío  
Bío





ORD. N° \_\_\_\_\_

**ANT.:** Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2025.

**MAT.:** Remite iniciativa de inversión evaluada por Gobierno Regional del Biobío, tipología Circular 33 - ANF.

Concepción,

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCIÓN** del proyecto que se indica, cuyo costo total FNDR es de **M\$631.659**, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

| CÓDIGO BIP | TIPOLOGÍA | ETAPA QUE POSTULA | NOMBRE DEL PROYECTO                                          | COSTO TOTAL FNDR (M\$) |
|------------|-----------|-------------------|--------------------------------------------------------------|------------------------|
| 40073267   | ANF       | EJECUCION         | ADQUISICION 2 BUSES PARA DIDECO, MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN | 631.659                |

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2025

- Para mayor información, se adjunta:
- Certificado de recomendación técnica del proyecto
  - Ficha IDI 2025.
  - Anexo N°1

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:  
Juan Pablo José Besser Altamirano  
Gobernador Regional (s)  
Fecha: 10-10-2025 10:37 CLT  
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

- Distribución:**
- La Indicada.
  - Administrador Regional.
  - Div. de Planificación y Desarrollo Regional
  - Unidad Preinversión.
  - Oficina de Partes.

JJMC    JACE    JPJBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NPXTG8-339>



## **Certificado Recomendación Técnica N° 25/2025**

### **Proyectos Afectos a Circular 33**

El Departamento de Inversiones y Municipalidades de la División de Presupuesto e Inversión Regional, cuenta como integrante con el profesional:

**MARIO CACERES HERNANDEZ** de Profesión **INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL**

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala y autoriza la actualización de su Recomendación Técnica (RS):

| CÓDIGO BIP | NOMBRE PROYECTO                                                 | MONTO TOTAL M\$ | CARÁCTER |
|------------|-----------------------------------------------------------------|-----------------|----------|
| 40073267-0 | ADQUISICIÓN DE 2 BUSES PARA DIDECO, MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION | 631.659         | COMUNAL  |

Moneda: Moneda según mes en curso de aprobación de este certificado.

Y certifica que, analizados los antecedentes entregados por la Municipalidad de Concepción, este cumple con todos los parámetros técnicos y administrativos autorizando técnicamente la recomendación de la inversión indicada, en el marco del Oficio Circular 33, de fecha 13 de julio del 2009, de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

**CERTIFICADO N° 25 /2025**

*Unidad de Preinversión*

*Departamento de Inversiones y Municipalidades.  
Gobierno Regional del Bío Bío Prat 525, Concepción*



Firmado por:  
Mario Gonzalo Cáceres Hernández  
Profesional del Departamento de  
Inversión y Municipalidades  
Fecha: 09-10-2025 08:20 CLT  
Gobierno Regional de la Región Bío  
Bío



Firmado por:  
Joaquín José Morales Chacana  
Jefe Departamento de  
Municipalidades e Inversiones  
Fecha: 09-10-2025 08:30 CLT  
Gobierno Regional de la Región Bío  
Bío



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/887008-997>

## 1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40073267-0

NOMBRE IDI : ADQUISICION 2 BUSES PARA DIDECO, MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : MULTISECTORIAL / INTERSUBSECTORIAL MULTISECTOR

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE CONCEPCION

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 20

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : CONCEPCION II

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

## 10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

DIARIAMENTE LA COMUNIDAD PRESENTE MAYORES REQUERIMIENTOS DE VIAJES A OTRAS COMUNAS, YA SEA POR ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREACIONALES, CULTURALES, ESCOLARES, ARTÍSTICAS, ENTRE OTROS Y DEBIDO AL ALTO COSTO ECONÓMICO QUE SIGNIFICA TRASLADAR GRUPOS DE PERSONAS DE GRAN CANTIDAD CON VARIOS INTEGRANTES O EL HECHO DE QUE LA PERIODICIDAD DE LOS VIAJES SEA MUY RECURRENTE Y SEGUIDA, SE VUELVE INDISPENSABLE EL APOYO DE LA MUNICIPALIDAD CON UN SERVICIO DE TRANSPORTE MUNICIPAL PARA LA COMUNIDAD Y SUS ORGANIZACIONES FUNCIONALES Y TERRITORIALES, Y ASÍ APOYAR Y APORTAR AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS FUERA DE LA COMUNA, ACTIVIDADES RECREACIONALES Y DE TODA ÍNDOLE, PASEOS DE LA TERCERA EDAD FUERA DE LA COMUNA, ENTRE OTRO. ES POR LO ANTERIOR QUE, ES IMPERANTE QUE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN CUENTE CON BUSES CON EL EQUIPAMIENTO CORRECTO Y SUFICIENTE PARA RESPONDER DE MANERA OPORTUNA A TODAS LAS SOLICITUDES DE TRANSPORTE MUNICIPAL.

## 11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EL PROYECTO CONSISTE EN LA ADQUISICIÓN DE DOS BUSES NUEVOS Y SIN USO, CON UN CHASIS QUE INCORPORA SU MOTOR EN LA PARTE TRASERA, CON UN MOTOR CON POTENCIA MÁXIMA DE 410CV O SUPERIOR Y CON NORMA DE EMISIONES EURO V O SUPERIOR. ADEMÁS, LA CARROCERÍA DEBE INCORPORAR A LO MENOS 42 ASIENTOS O MÁS ASIENTOS, 1 ASIENTO PARA CONDUCTOR Y 1 ASIENTO PARA AUXILIAR, CON AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCIÓN, CON LITERA PARA DESCANSO DEL SEGUNDO CONDUCTOR, BAÑO Y CON ASIENTO ELEVADOR CON SISTEMA AUTOMÁTICO Y ELÉCTRICO TIPO DPM O SIMILAR QUE PERMITA FACILITAR EL ACCESO AL SALÓN DEL BUS A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

## 13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/887008-399>

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

| Fuente   | Asignación Presupuestaria (Item) | Moneda | Pagado al 31/12/2024 | Solicitado para el año 2025 | Solicitado años siguientes | Costo Total |
|----------|----------------------------------|--------|----------------------|-----------------------------|----------------------------|-------------|
| F.N.D.R. | VEHÍCULOS                        | M\$    | 0                    | 631.659                     | 0                          | 631.659     |
| Total    |                                  |        | 0                    | 631.659                     | 0                          | 631.659     |

Moneda Presupuesto 2025 / Factor: 170.297

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 20/05/2025

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 06/10/2025

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

| Asignación Presupuestaria (Item) | Duración | Inicio       | Término      | Monto Directo (M\$) (MUS\$) |  |
|----------------------------------|----------|--------------|--------------|-----------------------------|--|
| VEHÍCULOS                        | 3 Meses  | oct / Año 01 | dic / Año 01 | 631.659                     |  |
| TOTAL                            |          |              |              | 631.659                     |  |

Moneda Presupuesto 2025 / Factor: 170.297

Otros Aportes

| Fuente | Aporte Indirecto |
|--------|------------------|
|        |                  |

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

| Recepción | Fecha | Institución Responsable |
|-----------|-------|-------------------------|
|-----------|-------|-------------------------|

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

| RATE | Resultado | Fecha | Institución de Análisis |
|------|-----------|-------|-------------------------|
|------|-----------|-------|-------------------------|

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/887008-399>

## 20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

|                                     |                                        |
|-------------------------------------|----------------------------------------|
| Institución Formuladora de la Etapa | MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION            |
| Instituciones Financieras           | GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO |
| Instituciones Técnicas              | MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION            |

## 23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

|                        |                   |
|------------------------|-------------------|
| Duración.              | 3 MESES           |
| Beneficiarios Directos | HOMBRES : 110.985 |
|                        | MUJERES : 119.390 |
|                        | TOTAL : 230.375   |

|                           |                         |               |
|---------------------------|-------------------------|---------------|
| Magnitud del Proyecto     | Magnitud                | Unidad Medida |
|                           | 2                       | UNIDAD        |
| Indicadores del Resultado | Nombre del Indicador    | Valor         |
|                           | COSTO ANUAL EQUIVALENTE | M\$ 176.142,0 |

## 24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

| Año IDI | Rate | Pagado Acumulado (M\$) | Solicitado Año (M\$) (MUS\$) | Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$) | Costo Total (M\$) (MUS\$) |
|---------|------|------------------------|------------------------------|------------------------------------------|---------------------------|
|---------|------|------------------------|------------------------------|------------------------------------------|---------------------------|

A. Solicitudes de Financiamiento.

B. Ejecución Presupuestaria.

| Año Asignación | Fuente | RATE | Moneda | Monto Vigente | Gasto Total |
|----------------|--------|------|--------|---------------|-------------|
|----------------|--------|------|--------|---------------|-------------|

| Nombre                | Institución                 | Cargo                             | Fono         | Correo Electrónico            |
|-----------------------|-----------------------------|-----------------------------------|--------------|-------------------------------|
| RODOLFO MORALES JOPIA | MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION | COORDINADOR ESTUDIOS Y PROYECCIOS | +56985801417 | RODOLFO.MORALES@CONCEPCION.CL |

## 25. FUNCIONARIO RESPONSABLE



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/837008-937>

CÓDIGO BIP

40073267-0

## ANEXO N° 1 FICHA RESUMEN

### IDENTIFICACIÓN ADQUISICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

ADQUISICIÓN 2 BUSES PARA DIDEKO, COMUNA DE CONCEPCIÓN

### LOCALIZACIÓN

Región del Biobío, Provincia de Concepción, Comuna de Concepción.

| INDICADORES            | HOMBRES | MUJERES | TOTAL   |
|------------------------|---------|---------|---------|
| BENEFICIARIOS DIRECTOS | 110.985 | 119.390 | 230.375 |
| EMPLEO GENERADO        | 2       | 0       | 2       |

### JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

Diariamente la comunidad presente mayores requerimientos de viajes a otras comunas, ya sea por actividades deportivas, recreacionales, culturales, escolares, artísticas, entre otros y debido al alto costo económico que significa trasladar grupos de personas de gran cantidad con varios integrantes o el hecho de que la periodicidad de los viajes sea muy recurrente y seguida, se vuelve indispensable el apoyo de la municipalidad con un servicio de transporte municipal para la comunidad y sus organizaciones funcionales y territoriales, y así apoyar y aportar al desarrollo de las competencias fuera de la comuna, actividades recreacionales y de toda índole, paseos de la tercera edad fuera de la comuna, entre otro. Es por lo anterior que es imperante que la municipalidad de concepción cuente con buses con el

### DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

El proyecto consiste en la adquisición de dos buses nuevos y sin uso, con un chasis que incorpore su motor en la parte trasera, con un motor con potencia máxima de 410cv o superior y con norma de emisiones euro v o superior. Además, la carrocería debe incorporar a lo menos 42 asientos o más asientos, 1 asiento para conductor y 1 asiento para auxiliar, con aire acondicionado y calefacción, con litera para descanso del segundo conductor, baño y con asiento elevador con sistema automático y eléctrico tipo DPM o similar que permita facilitar el acceso al salón del bus a las personas en situación de

### ALTERNATIVAS ESTUDIADAS PARA ACTIVOS NO FINANCIEROS

**A.Mejorar Situación Actual;** Esta alternativa contempla continuar con las infraestructuras actuales instaladas en el municipio de Concepción la cual evidentemente no responde a las solicitudes de las diferentes organizaciones territoriales y funcionales, manteniendo la incapacidad del municipio y la oferta nula frente a dichos tipos de solicitudes.

**B.Adquirir,** 02 buses para DIDEKO nuevos y sin uso, lo cual permitirá dar respuesta a las solicitudes de traslado mediante transporte municipal a las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna de Concepción.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/837028-997>

| Características Técnicas                                                                                           | OFERTA 1             | OFERTA 2                | OFERTA 3             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|
|                                                                                                                    | VIAGGIO + SCANIA     | VIAGGIO + MERCEDES BENZ | CAMPIONE + VOLVO     |
| Chasis debe poseer el motor en parte trasera y así permitir un asiento para auxiliar que acompañe al conductor.    | ✓                    | ✓                       | ✓                    |
| Potencia máxima del motor de 410cv o superior.                                                                     | ✓                    | ✓                       | ✓                    |
| La norma de emisiones debe ser Euro V o superior.                                                                  | ✓                    | ✓                       | ✓                    |
| Aire acondicionado y calefacción.                                                                                  | ✓                    | ✓                       | ✓                    |
| Baño.                                                                                                              | ✓                    | ✓                       | ✓                    |
| Litera para segundo conductor.                                                                                     | ✓                    | ✓                       | ✓                    |
| 42 asientos o más asientos + 1 para conductor + 1 para auxiliar.                                                   | ✓                    | ✓                       | ✓                    |
| Cinturones de seguridad de 3 puntas.                                                                               | ✓                    | ✓                       | ✓                    |
| Asiento elevador con sistema DPM para facilitar el acceso al salón para las personas en situación de discapacidad. | ✓                    | ✓                       | ✓                    |
| Inversión sin IVA x Bus                                                                                            | \$267.050.420        | \$267.050.420           | \$265.402.800        |
| CAE x Bus                                                                                                          | \$92.540.140         | \$92.540.140            | \$88.070.662         |
| Inversión con IVA x Bus                                                                                            | \$317.790.000        | \$317.790.000           | \$315.829.332        |
| <b>Inversión Total sin IVA (02 Buses)</b>                                                                          | <b>\$534.100.840</b> | <b>\$534.100.840</b>    | <b>\$530.805.600</b> |
| <b>CAE Total (02 Buses)</b>                                                                                        | <b>\$185.080.280</b> | <b>\$185.080.280</b>    | <b>\$176.141.324</b> |
| <b>Inversión Total con IVA (02 Buses)</b>                                                                          | <b>\$635.580.000</b> | <b>\$635.580.000</b>    | <b>\$631.658.664</b> |

Fuente: Elaboración Propia.

#### ALTERNATIVA SELECCIONADA ACTIVO NO FINANCIERO

Dentro de las alternativas analizadas, la OFERTA N° 3, correspondiente a la reposición de una unidad Bus marca Volvo modelo B 420 R4X2 Euro V carrocería modelo Campione 345 Invictus 1050 con capacidad de asientos para 42 pasajeros más elevador central para acceso universal, asientos soft rodoviario ejecutivo semi cama con apoya piernas, revestido en felpa con apoya brazo lateral abatible, aire acondicionado con luz uv y sistema de extracción y renovación de aire por el piso para sanitizar, estanque de combustible transversal de 500lts. y carga por ambos costados y pintura a elección del cliente. y con sistema DPM el cual consiste en un elevador el cual sube un asiento para personas en situación de discapacidad



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/887008-997>

FECHA PROBABLE DE LICITACIÓN

octubre del año 2025.

FECHA PROBABLE DE ADJUDICACIÓN

octubre del año 2025

FECHA PROBABLE INICIO ESTUDIO O ADQUISICIÓN

Octubre del año 2025.

| RESPONSABLE INFORMACIÓN                                                           |  | REPRESENTANTE INSTITUCIÓN                                                          |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------------------------------------------------------------------|--|
|  |  |  |  |
| Firma y Timbre                                                                    |  | Firma y Timbre                                                                     |  |
| Nombre    Ethielly Montes Monsalves                                               |  | Nombre    Héctor Muñoz Uribe                                                       |  |
| Teléfono                                                                          |  |                                                                                    |  |
| Correo Electrónico emontes@concepcion.cl                                          |  |                                                                                    |  |

Concepción, octubre de 2025. Versión 002.

